



**INFORME NARRATIVO
PARA
PROYECTOS FINANCIADOS POR LA WACC**

Use este documento para presentar el informe de su proyecto cuando éste haya terminado. Tiene dos partes: a) Informe narrativo; b) Informe financiero.

Para completar este informe, usted tendrá que consultar su formulario de solicitud, su Acuerdo con la WACC, y los estados de cuenta del proyecto. Se les ruega devolverlo a la WACC junto con la documentación de apoyo. Favor de responder a las preguntas en detalle.

INFORME NARRATIVO

1. Título del proyecto (como aparece en el contrato)	Maiquillahue: Recuperación, actualización y difusión de la historia de una comunidad indígena
2. Número del proyecto:	510
3. Nombre de la organización responsable del proyecto:	“Servicio Evangélico para el Desarrollo”, SEPADE
4. Dirección:	Oficina central: O’Higgins N° 1265, Concepción, Chile Sede responsable del proyecto: SEPADE Santiago, Antigua Hospital San José, Belisario Prats N° 1597, Independencia, Santiago, Chile
5. Nombre del país:	CHILE
6. Período de implementación: (desde mes/año a mes/año)	Octubre 2007 a Diciembre 2008. La última fecha representa el cierre formal del proyecto, pero se constata una tarea pendiente, y se incluye un plan de difusión cuya ejecución sobrepasa el término formal del proyecto.

7. Beca recibida:	Cantidad en moneda local: \$ 6.488.602 Cantidad en Euros o dólares estadounidenses: 9,200 EUR
8. Fechas en que recibieron fondos:	1° transferencia: 16/08/2007 (8,280 EUR= \$ 5.851.007 local) 2° transferencia: 31/03/2008 (920 EUR= \$ 637.595 local)

9. Actividades

Hagan un resumen de las actividades principales llevadas a cabo durante el período del proyecto en comparación con las planeadas. En caso que haya habido cambios, por favor explicar las razones.

Describan en detalle las actividades implementadas tales como el contenido de producciones, programas, talleres o capacitación.

9.1. Actualización de la investigación periodística sobre la muerte del pastor José Matías Ñanco y su impacto en su familia y la comunidad de Maiquillahue: Se efectuó la recopilación y revisión de investigaciones precedentes sobre el caso, y su actualización sobre la base del seguimiento de la investigación judicial. Esta etapa incluyó una primera visita a terreno para reestablecer el contacto con la familia Matías y para completar la información (11-14 de Enero 2008). Esta primera visita se efectuó en conjunto con Fernando Lataste, Director de la productora “Valdivia Films”. La actividad estuvo a cargo de las periodistas Patricia Farías y Sandra Rojas, y se efectuó entre Octubre de 2007 y Enero de 2008. Los productos concretos de la actividad fueron:

- Información actualizada para la elaboración del guión del documental.
- Consentimiento de la familia Matías para la realización del documental, y su compromiso de participar en pleno en la producción del documental.
- Términos de referencia para la producción del documental elaborados, y convenio establecido con “Valdivia Films” para su producción. El convenio consideró la producción de un cortometraje de 26 minutos.

9.2. Producción del Documental “31 de Octubre”:

9.2.1. Elaboración de un pre-guion, sobre la base investigación efectuada para guiar las filmaciones en terreno, a cargo de las periodistas Patricia Farías y Sandra Rojas.

9.2.2. Desarrollo de la filmación en terreno (5-10 de Marzo de 2008). Para facilitar el proceso de filmación, se planificó un encuentro de la familia Matías, actualmente dispersa geográficamente, en su hogar de origen. El motivo del encuentro fue precisamente hacer memoria del padre asesinado, y tal encuentro se transformó en el eje del documental. De esta manera se logró contar con la presencia de la viuda, ya muy anciana. Uno de los hijos no pudo participar, pero la hija de éste, Susana Matías, emergió

como la narradora del documental. Aunque durante la fase de investigación se tuvo acceso a archivos de imágenes sobre el caso, el 100% del material filmado que aparece en la versión final del documental es original, es decir, fue filmado en esta fase. Esta actividad fue coordinada en conjunto entre “Valdivia Films” y las periodistas Patricia Farías y Sandra Rojas.

9.2.3. Elaboración del guión definitivo sobre la base del material filmado, incluyendo la redacción, en coordinación con Susana Matías, de la narración en off. En esta fase se tomó la opción de dejar fuera del documental el tratamiento de problema ambiental que más recientemente ha afectado la vida de la comunidad de Maiquillahue (conflicto por proyecto de construcción de un ducto de desechos industriales en Caleta Mehuín). Aunque en el proyecto se había considerado incluir este tema como un aspecto del presente de la comunidad de Maiquillahue, finalmente se consideró que se desviaba de la unidad temática principal del documental. Esta actividad estuvo a cargo de las periodistas Patricia Farías y Sandra Rojas.

9.2.3. Producción de una primera versión del documental, excluyendo narración en off, música y créditos, por parte de “Valdivia Films”. Este “borrador” fue revisado en conjunto por las periodistas (Sandra Rojas y Patricia Farías), el coordinador del proyecto (Juan Sepúlveda), y un integrante de la familia Matías (Susana). Adicionalmente, el material fue sometido a revisión de un experto de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), con el propósito de chequear la coherencia de locución en Mapudungun (lengua mapuche) con el contenido del relato en español.

9.2.4. Entrega por “Valdivia Films” de segunda versión del documental, con las correcciones recomendadas, para efectuar en Santiago la grabación de la narración en off, de la música, y el conjunto de la edición de sonido. La música es una composición original de Daniel Campos, responsable también de su ejecución. Este fue un aporte gratuito a la producción del documental, gestionado por Patricia Farías. En esta fase se tomó la decisión sobre el título del documental, **“31 de Octubre”**, relevando la coincidencia entre la fecha del asesinato del pastor José Matías Ñanco y el “Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestante” que, entretanto, fue declarado feriado nacional por el Parlamento chileno¹.

9.2.5. Entrega por “Valdivia Films” de tercera versión del documental, la primera completa, es decir, incluyendo narración en off, música y créditos. Esta versión fue vista y evaluada por dos grupos, uno en Santiago (29/09/2008) y otro en Concepción (08/10/2008), totalizando la participación de 17 personas: 8 mujeres y 9 hombres de distintos ámbitos profesionales, incluyendo miradas expertas en los ámbitos indígena, evangélico y de las comunicaciones. Ambos grupos recomendaron aceptar el producto, excepto por la recomendación de mejorar detalles menores relativos a algunos efectos visuales y a los créditos.

El producto concreto de esta serie de actividades fue la entrega por “Valdivia Films” de la versión definitiva del documental “31 de Octubre” (10 copias, de acuerdo a lo

¹ http://www.senado.cl/prontus_galeria_noticias/site/artic/20081014/pags/20081014123156.html

establecido en el convenio). La actividad 9.2, incluyendo todas sus fases, se efectuó entre Febrero y Septiembre de 2008.

9.3. Lanzamiento e inicio de difusión del documental “31 de Octubre”:

9.3.1. **La ceremonia oficial del lanzamiento del documental** se efectuó el Miércoles 22 de Octubre de 2008, en la Cineteca del Centro Cultural La Moneda (es decir, de la sede del gobierno nacional), en el marco de la “2º Bienal de Arte Indígena” efectuada en dicho Centro (20 de Octubre al 9 de Noviembre de 2008), y de los preparativos del “Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes”, celebrado por primera vez como feriado nacional. La actividad contó con la participación aproximada de 150 personas, hombres y mujeres, provenientes de los siguientes ámbitos: organizaciones no gubernamentales, organizaciones de derechos humanos, iglesias y organizaciones evangélicas, público en general. El programa del lanzamiento consideró:

- Palabras de bienvenida e introducción para contextualizar el documental, por Juan Sepúlveda.
- Proyección del documental.
- Relato testimonial sobre la experiencia de producción del documental, por Sandra Rojas.
- Reflexiones a partir del documental, por la Sra. Rosemarie Bornard, Abogada, Secretaria Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, quien desde su cargo tuvo participación en el proceso judicial.
- Agradecimiento y reconocimiento a la familia Matías en la persona de Susana, la narradora, su padre y su madre: Entrega de flores y homenaje a cargo de la Pastora Juana Albornoz, Capellana Evangélica de la Casa de Gobierno.
- Refrigerio y espacio de conversación entre los asistentes

La organización de la ceremonia de lanzamiento estuvo a cargo del coordinador del proyecto (Juan Sepúlveda). El uso de la Cineteca fue un aporte del Centro Cultural La Moneda, gestionado por Sandra Rojas².

9.3.2. El proyecto consideraba una presentación del documental “31 de Octubre” en la propia Región de los Ríos (Valdivia), donde se ubica Maiquillahue. Se tomó la decisión de efectuar esta actividad en la propia comunidad de Maiquillahue, con la presencia autoridades regionales vinculadas a la cultura, el tema indígena y del mundo evangélico, como una forma de visibilizar la experiencia de esta comunidad en el espacio regional. Esta actividad se programó inicialmente para el Sábado 13 de Diciembre de 2008, sujeta a la confirmación por parte la familia Matías acerca de la posibilidad de reunirse nuevamente para esa ocasión. Sin embargo, la confirmación de la familia tardó más del tiempo necesario para despachar las invitaciones y organizar la logística de la actividad, razón por la cual debió postergarse para la última semana de Febrero de 2009.

² Ver nota en *Webpage* de SEPADE: <http://www.sepade.cl/noticias/display.php?id=353>.

9.3.3. Difusión masiva del documental: Por consideración a la familia Matías y la comunidad local, se había tomado la decisión de iniciar la difusión masiva del documental a nivel nacional recién después de su presentación en Maiquillahue. Considerando la postergación de tal actividad, esta decisión ha sido revisada. En los próximos días se entregará oficialmente a la parte de la familia Matías residente en Maiquillahue una copia del documental, luego de lo cuál se iniciará su difusión masiva. Se ha elaborado un plan de difusión que considera, inicialmente, los siguientes pasos:

- Transmisión del documental por la nueva Televisión Nacional Evangélica (TNE), señal por cable a través de VTR, que alcanza a las principales ciudades del país. Se han iniciado las conversaciones, cuyo resultado es la manifestación de transmitir el documental junto a una entrevista al Coordinador del Proyecto para su contextualización. Se espera que esta transmisión se realice antes de fin de año.
- Posteriormente a su transmisión por Televisión Nacional Evangélica (TNE), el documental se subirá a la *webpage* de SEPADE. Mediante un boletín electrónico que se distribuye a cerca de 10.000 contactos (líderes sociales y evangélicos, reparticiones y funcionarios públicos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones ecuménicas, instituciones educacionales, agencias de cooperación, etc.), se ofrecerá su uso como material educativo, de reflexión y difusión cultural. Se informará de las alternativas de bajarlo de la *webpage*, o de solicitar una copia en DVD. Se invitará además a enviar comentarios sobre el uso e impacto del documental en la audiencia.
- Se publicará un material escrito para nutrir los espacios de reflexión que se generen a partir de la proyección del documental. Este material se incluirá en publicación impresa de SEPADE (*Bitácora*, Enero 2009), y se subirá a la *webpage*. Una primera versión de este material se adjunta al presente informe.
- A partir de 2009, SEPADE incorporará el documental como material de uso regular en sus actividades formativas y reflexión con organizaciones sociales, comunidades indígenas, organizaciones evangélicas y comunidades escolares, en las regiones de la Araucanía, del Bío Bío, y Metropolitana.

Sin embargo, ya se realizó una actividad de difusión internacional del Documental. Aprovechando invitación al Director Ejecutivo de SEPADE, Daniel Farfán, a participar en un Encuentro Nacional de Formación de Actores Sociales de Desarrollo, organizado por el Programa de Desarrollo Sostenible del Consejo de Iglesias de Cuba en Varadero, el programa de este encuentro incluyó la proyección y reflexión sobre el documental “31 de Octubre”. Además los organizadores del encuentro entregaron copia a los 40 participantes para su proyección en sus propias comunidades. También se entregó una copia al Rev. Harold Segura, Coordinador Regional de Compromiso Cristiano de World Vision, con ocasión de Encuentro de dicha entidad en Chile.

9.4. Coordinación y seguimiento del proyecto: A lo largo de la ejecución del proyecto, se efectuaron en Santiago un total de ocho reuniones de coordinación y seguimiento, con

la presencia del Coordinador (Juan Sepúlveda) y las profesionales responsables del proyecto (Patricia Farías y Sandra Rojas). En estas reuniones se efectuó una evaluación de los avances en la ejecución del proyecto, a partir de lo cuál se tomaron las decisiones de recálculo del plan original. Las principales modificaciones respecto de la propuesta inicial, tuvieron que ver con ajustes al cronograma de trabajo, que finalmente tuvo una extensión bastante mayor a la prevista inicialmente, y con la decisión de dejar fuera del contenido del documental - y del proyecto en su conjunto - la referencia al problema ambiental que actualmente afecta a los pescadores de Maiquillahue (construcción de ducto de desechos industriales en Caleta Mehuín).

10. ¿Tuvo éxito el proyecto? (Si es posible, den indicadores mensurables).

Aunque con este informe se da por terminada la ejecución formal del proyecto, sus resultados más relevantes continuarán produciéndose a través de la difusión del documental. Por lo tanto, los siguientes comentarios sobre su éxito se refieren fundamentalmente al proceso de producción del documental. En la evaluación efectuada por el equipo responsable del proyecto (Juan Sepúlveda, Patricia Farías y Sandra Rojas), se señalaron los siguientes indicadores de éxito:

- Se logró no solamente el consentimiento, sino un entusiasta compromiso de participación de la familia Matías en la producción del documental. El documental fue visto por la familia como un homenaje a la memoria de su esposo, padre y abuelo, y como un reconocimiento por parte de la sociedad a su lugar en la historia de Chile.
- Se logró la participación de una productora de alto nivel profesional y reconocimiento, con un presupuesto bastante menor a los precios de mercado. La disposición de la familia Matías, y el propio interés en la historia que el documental se proponía rescatar, fueron factores principales para facilitar el compromiso de “Valdivia Films.”
- Se logró movilizar recursos adicionales no contabilizados que contribuyeron al éxito del proyecto: La composición y ejecución de la música por parte de Daniel Campos; y el uso - sin costos para el proyecto - de la Cineteca del Centro Cultural La Moneda, para el lanzamiento oficial del documental.
- A juzgar por los comentarios de quienes han visto el documental hasta la fecha (unas 300 personas, hombres y mujeres de distintas edades y niveles educacionales), el documental es un medio efectivo para producir procesos de diálogo y reflexión a favor de una construcción más inclusiva de la identidad nacional, y de una convivencia en la diversidad.

11. Beneficiarios

Describan a los beneficiarios directos del proyecto, indicando el número de mujeres y hombres. Favor mencionar cualquier beneficiario indirecto.

El documental “31 de Octubre” está pensado para un público amplio, que tendrá acceso a verlo a través de medios masivos (al menos TV Cable), o mediante actividades culturales, educativas y de debate de carácter presencial. Por lo tanto, se estima que el público beneficiado a través del documental será diverso, particularmente desde las perspectivas de género, cultural, socio-económica y religiosa. Se pueden identificar como grupos específicos indirectamente beneficiados, el mundo evangélico y el mundo mapuche, todavía objeto de visiones estereotipadas por parte de la cultura nacional.

12. ¿Cómo reaccionaron los beneficiarios a las actividades mencionadas? ¿Cómo impactaron a las mujeres y los hombres involucrados en el proyecto?

No obstante su sobriedad en el relato, el documental genera un alto compromiso emocional por parte de los espectadores. La proyección del documental es seguida con un silencio absoluto, que se rompe con un sonoro aplauso al llegar a los créditos finales. Las reacciones posteriores revelan sorpresa por la ruptura de estereotipos (“¿existen mapuches evangélicos, y de izquierda?”); interés por conocer más de la historia narrada; y por sobre todo, disposición a conversar y debatir.

Más allá de las causas y motivos específicos del drama que recoge el documental, éste parece ser una herramienta potente para movilizar la elaboración de heridas colectivas y personales, estos es, para exteriorizar la necesidad de “sanar memorias”. Una ilustración sobre ello fue la reflexión sobre realidades locales que movilizó el documental presentado en un contexto tan distinto como el cubano. Como tal, el impacto del documental en las personas cumple con su propósito de aportar una mirada distinta a los conflictos, en la perspectiva de la construcción de una cultura de paz.

13. Resultados del proyecto: ¿Qué logró el proyecto y qué cambios se efectuaron?

Si el proyecto produjo medios, favor de enviarnos ejemplares de casetes, CD, VCD o DVD con etiqueta indicando duración, lenguaje, fecha de producción. Si posible, favor de enviarnos fotos digitales con leyendas informativas, recortes de prensa/radio, enlaces a páginas web, etc.

Se enviará copia de DVD del documental, y se adjuntan fotografías del proceso de producción y ceremonia de lanzamiento.

14. Evaluación

14.1 ¿Cuales fueron los resultados de la evaluación del proyecto?:

Los antecedentes compartidos en los párrafos 10 y 12 de este informe, permiten concluir que el proyecto ha cumplido con los objetivos que se propuso al menos en un 80%.

14.2 ¿Cuáles son los desafíos, dificultades o/y fracasos que encontraron al llevar a cabo el proyecto? Favor de explicar cómo los trataron de resolver dichos desafíos y dificultades:

El siguiente es el segundo objetivo señalado en el proyecto: “Actualizar esa historia a partir de lo que hoy viven los habitantes de Maiquillahue, particularmente en relación a su experiencia de defensa del medio ambiente.” La actualización de la historia de la familia Matías, de Maiquillahue, se completó solamente en lo que se refiere al desenlace del proceso judicial relativo a la muerte del pastor José Matías Ñanco. Sin embargo, se tomó la decisión de no incluir en el documental el tratamiento del problema ambiental que afecta a la comunidad de Maiquillahue, por estimar que su inclusión desviaría la atención del aspecto fundamental de la historia. Esta decisión fue necesaria para asegurar la unidad temática y calidad comunicativa del documental, pero implicó no cumplir plenamente con uno de los objetivos específicos comprometidos en el proyecto.

15. Cualquier otro comentario que deseen hacer

16. Nombre de la persona que presenta este informe: Juan E. Sepúlveda

Cargo: Director de Planificación de SEPADE, Coordinador del Proyecto

Fecha: 18 de Diciembre de 2008

Firma: